



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, junio seis (6) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo JUAN SEBASTIAN SUAREZ SILVA C.C. 1075224252 contra AMANDA ELIZABETH SABOGAL MARTINEZ C.C. 36184827. Radicación 41001-41-89-004-2019-00405-00

No se accede a la solicitud de acumulación del proceso del Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva, con oficio No. 01031 del 15 de mayo de 2023, por cuanto el 16 de noviembre de 2022, se decretó la terminación del proceso por desistimiento tácito.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B